

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 262 Miércoles 30 de octubre de 2024

Sec. V-B. Pág. 61139

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

39294

Extracto de la Resolución de 28 de octubre de 2024, de la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos, O.A., por la que se aprueba la distribución de ayudas económicas para la preparación de las oposiciones de acceso a las Carreras Judicial y Fiscal, al Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia y al Cuerpo de Abogados del Estado, de la convocatoria de 29 de mayo de 2024.

BDNS (Identif.): 764359.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/764359)

Primero. Distribución de becas.

La distribución estimada de las 8.000 becas convocadas a razón de 1.000 euros cada una que se refiere el apartado segundo.1 de la convocatoria de 29 de mayo de 2024, en coherencia con las solicitudes presentadas y para poder atender al mayor número de solicitudes posible, queda del modo siguiente:

- 13.101.111R.481: 6.320.000,00 euros (790 becas para la preparación de oposiciones a las Carreras Judicial y Fiscal).
- 13.101.111Q.483: 1.408.000,00 euros (176 becas para la preparación de oposiciones al Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia).
- 13.101.111Q.485: 272.000,00 euros (34 becas para la preparación de oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado).

Segundo. La presente Resolución no supone la apertura de nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 28 de octubre de 2024.- La Directora del Centro de Estudios Jurídicos, O.A., Laura Cambero Valencia.

ID: A240049228-1